

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21924 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

D/ña. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 681/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Buscall, S.L., con CIF núm. B08702938 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 681/2012 Sección c2

NIG del Procedimiento.- 08019-47-1-2012-8001100

Entidad concursada.- Buscall, S.L, con CIF nº B08702938

Tipo de Concurso.- voluntario

Fecha del auto de conclusión.- 6.05.2016

Dado en Barcelona, 6 de mayo de 2016.- El Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A160026756-1